

Para que el país se entere

Seguimos creyendo que el Gobierno actual está en un buen camino; pero quizás no hubiera que en todo momento marcarse bien las diferencias entre ese camino y el que siguió la Dictadura.

Para conseguir ese resultado nos parece que sería un procedimiento eficazísimo dar a conocer al país de una manera concreta y detallada cual ha sido la labor realizada por el Directorio militar primero y por el Gabinete civil después. Con una sencilla enumeración sería facilísimo producir el asombro de las gentes, el asombro se trocaría en estupefacción si a la mera enumeración fuesen unidos algunos datos explicativos del cómo, el por qué y el para qué de cada una de las disposiciones dictadas por los dictadores.

Para muchas gentes y aun para el dictador mismo una de las razones, tal vez la principal de la Dictadura era moralizar y poner en orden la administración pública y para justificar la famosa frase "la vieja política", que convertida en tópico, encontró corifeos que la repetiesen a diario sin preocuparse de ver si aquella "vieja política", contra la cual no pudo formularse ningún cargo concreto remotamente delictivo siquiera, no obstante haberse agotado los medios para lograrlo, era tan funesta como los interesados enemigos de ella propalaban, y ni preocuparse tampoco de averiguar si frente a ella se había obrado algo mejor y, por tanto, que debería ser preferido.

Desgraciadamente para el país, que aun siendo bueno el régimen antiguo podría anhelar siempre otro superior, ocurría todo lo contrario: cuantos vicios y pecados se atribuían a la "vieja política", sin razón muchas veces, los tenía muy acentuados la Dictadura, y esa enumeración de actos que pedimos lo demostraría fácilmente y del modo más completo.

Destruir organizaciones que habían demostrado su eficacia; pero que impedían a los pseudogobernantes realizar sin obstáculo sus caprichos o los caprichos de sus allegados.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTADO POR LA CENSURA

dos o allegados fué otro de los caminos seguidos para llegar al mismo fin y así los ministros después de producir—ellos que habían venido contra los anarquistas—la más perturbadora anarquía se dedicaron a crear organismos nuevos inútilmente complicados de la administración pública, costosísimos unas veces, con una absurdidad ilegal autonomía económica que los permitía hasta crear nuevos tributos, y no dar cuenta de lo que recaudaban ni de cómo lo invertían otras.

Así se llegó al estado verdaderamente cívico que ahora ha de remediar el Gobierno del general Berenguer y del que el país no puede llegar a formarse idea sin la información que pedimos y consideramos indispensable.

Es indispensable, si, que se publique un verdadero inventario razonado etiendo menos, y tiempo habrá luego para completar la obra, de todas las disposiciones creadoras de organismos nuevos, del coste de cada uno de ellos y de las personas que favorecidas por la amistad de los ministros han improvisado en ellos, sin ninguna condición legal, altas posiciones administrativas con pingües y antes nunca logrados por los más probos y antiguos funcionarios, emolumentos.

Esa lista enseñaría al país y a los que a la sombra de la Dictadura quisieron, abominando de la "vieja política", hacerse una virginidad para saltar la administración pública, hasta dónde llegaron los desaciertos—llamémoslos así piadosamente—, de la Dictadura.

Urge, pues, la publicación, por lo menos, de ese inventario y no estaría de más unir a él una lista de los presidentes, por ejemplo, de los Comités paritarios, en la cual se vería qué uno de los fines de esa institución ha sido que de la noche a la mañana pueda un pariente cerebrín de un ministro de la Dictadura, crearse un sueldo de 25.000 pesetas anuales, tan fáciles de justificar como de adquirir.

Y ese caso ni es único, ni quizás el más escandaloso que el inventario que pedimos revelaría al país y a los detractores de la "vieja política".

(De "Diario Universal").

La Conferencia Naval

LONDRES, 8.—En los círculos de la Conferencia Naval se afirma que si las proposiciones contenidas en el memorándum británico son aceptadas, resultaría una disminución de cinco navios en diez y ocho meses, o sea el máximo de las concesiones de la Gran Bretaña con respecto al mantenimiento del equilibrio de las fuerzas, sin perder de vista sus intereses y su seguridad.

VIDA DE FUERA

El fisco y la cocina

La industria francesa de la alimentación protesta a diario contra la tasa del

lujo impuesta a muchos establecimientos.

En la campaña actual y en apoyo de su tesis, prueba que uno de los atamados restaurantes de París ha tenido que cerrar sus puertas, porque habiéndole sido impuesta la tasa de restaurante de lujo ha entregado al fisco desde su fundación 1.725.000 francos.

El fisco lo ha matado, y no hay manera de resistir a sus exigencias.

Y los parisenses temen que el fisco acabe con todos los pequeños restaurantes en los que cultiva la buena cocina francesa y de la que son tan amantes.

Un día de fiesta

Unos cuantos pintores de Mont Parnasse ha decidido rivalizar entre sí en la pintura de un tema común. "Un día de fiesta". Y efectivamente han expuesto en el Salón de los Independientes las obras que les ha inspirado la elección de este título.

Los lienzos suman en total el número de sesenta, y la variedad de sentimientos que puede nacer en la imaginación del artista cuatro palabras "Un día de fiesta", es muy curiosa.

Uno de los concurrentes ha representado un ciego oyendo con amargura a unos niños gritar su alegría mientras toman parte en regocijos públicos. Otro ha mostrado gentes jóvenes rodeadas de botellas vacías; payasos dispuestos a entrar en la pista; un ciclo de faunos danzando con niñas, marineros desembarcando en el puerto, etc.

Lo que prueba una vez más que los días de fiesta no son iguales para todo el mundo.

Dificultades en el transporte de la naranja

ALCIRA, 8.—Desde hace varios días escasean los vagones cerrados para el transporte de la naranja al Extranjero. La Federación de Exportadores y Sindicato de Frutas se han dirigido al presidente del Gobierno, ministro de Economía y Dirección de Ferrocarriles en demanda de material para carga.

De continuar careciendo de vagones se irrogarán inmensos perjuicios a los agricultores, al comercio y a la clase obrera, pues los exportadores de fruta se verán obligados a cerrar los almacenes de naranja y quedará paralizada la vida de la población.

La Compañía de Ferrocarriles del Norte, lo mismo que la de M. Z. A., dejan incumplido lo pactado en octubre último con la Federación de Exportadores.

Las luchas entre norteamericanos y filipinos

PORTLAND (Estado de Oregón), 8.—Se ha registrado en esta ciudad un nuevo ataque contra un individuo de nacionalidad filipina.

Vicente Catoda, filipino residente en esta ciudad, ha sido atacado y fuertemente golpeado por ocho individuos de raza blanca que iban en un automóvil con matrícula de California. Estos individuos descendieron del coche al ver al filipino y después de golpearle cruelmente continuaron su marcha.

Se cree que el automóvil viene seguido por la Policía desde las ciudades californianas, donde ocurrieron últimamente manifestaciones antifilipinas.

La Policía de Portland ha montado una estrecha vigilancia en todos los distritos filipinos de la ciudad para evitar que se produzcan manifestaciones raciales como consecuencia del ataque de que ha sido objeto Vicente Catoda.

AMERICA POR CABLE

Atentado contra el vicepresidente del Brasil.—Se dice que hay cinco muertos

RIOJANEIRO, 8.—Un telegrama recibido en esta capital, procedente de Belo Horizonte, población situada 200 millas al Norte de esta capital, da cuenta de haberse realizado hoy un atentado contra la vida del vicepresidente de la República, doctor Mello Viana, en Montes Claros, del Estado de Minas Geraos.

Se dice que el señor Vianna está gravemente herido en la espalda, cuello y cabeza, y que otras varias personas han resultado muertas o con heridas graves.

El presidente de la República, señor Washington Luis, ha salido de su residencia veraniega de Petrópolis inmediatamente de recibir la noticia, dirigiéndose a esta capital, con objeto de celebrar conferencias con el ministro de Justicia y otros miembros del Gabinete, a fin de adoptar las medidas necesarias.

RIOJANEIRO, 8.—Las últimas noticias recibidas del atentado cometido contra el vicepresidente de la República dicen que se cometió durante el curso de una violenta discusión política en un banquete.

El estado del señor Vianna no es grave.

Se dice que cinco comensales, entre

ellos el secretario del vicepresidente, resultaron muertos, y otros quince con heridas más o menos graves.

El viaje del "Conde Zeppelin"

RIOJANEIRO, 8.—El encargado de Negocios de Alemania ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, señor Mangabeira para ultimar los detalles del viaje que realizará al Brasil el próximo mes de abril el dirigible "Conde Zeppelin". (Agencia Americana).

Irigoyen y Ortiz Rubio

BUENOS AIRES, 8.—El Presidente de la República, señor Irigoyen ha telegrafiado al Presidente de Méjico, señor Ortiz Rubio, condenando vivamente el atentado de que fué víctima y congratulándose de su mejoría. (Agencia Americana).

Una española muere a los 139 años.—Se casó a los 119

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Comunican del pueblo de Bulnes que ha fallecido la española Milagros Parcadell y Cedeña, natural de Barcelona, que contaba 139 años de edad.

Milagros permaneció soltera hasta los 119 años. Y aquí viene lo más extraordinario del caso: a esa edad contrajo matrimonio con un chileno de 99 años, que falleció dos años después.

La muerte de la centenaria española ha causado gran sentimiento en el pueblo, donde era muy apreciada.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de modistas de Nueva York

NUEVA YORK, 8.—Ayer se produjo un choque entre las huelguistas afiliadas a la Unión Nacional Femenina de la costura y la sección comunista de la misma industria. La Policía se vió obligada a intervenir practicando varias detenciones.

EL TEMPORAL

Sacerdote herido por un rayo

BILBAO, 8.—Dicen de Dima que cuando ayer mañana, a las nueve y media, cantaban un funeral tres sacerdotes, en la iglesia de aquel pueblo cayó un rayo, que alcanzó al sacerdote don Ovidio Pujana, de treinta y dos años, que se hallaba al lado del órgano. El órgano se incendió. El sacerdote sufrió quemaduras leves. Las botas que calzaba este sacerdote desaparecieron bajo la acción del rayo, quedando sólo sobre el pavimento unos trozos de suela. La obra de fábrica de la iglesia sufrió importantes desperfectos.

En el momento de ocurrir este accidente había en la iglesia sesenta personas, entre las cuales se produjo la confusión consiguiente.

Nieva en Vitoria

VITORIA, 8.—Desde anoche nieva copiosamente, y toda la población y sus cercanías están cubiertas por la nieve. De los pueblos de la provincia se reciben noticias acusando igualmente un fuerte temporal de nieve, sobre todo en los pueblos de la montaña.

Nieva en Oviedo.—Dos muertos y un herido por un rayo

OVIEDO, 8.—El temporal ha ocasionado daños en el concejo de Luarca. Un rayo mató a José Pérez y a Benigno Alonso, y a una mujer que se hallaba en lugar próximo herida de importancia. Hace un frío muy intenso y ha empezado a nevar. El monte Naranjo se halla cubierto de nieve.

Los grandes incendios

Un almacén de carbón y un garaje, destruidos

SAN SEBASTIAN, 8.—En Hendaya se declaró un violento incendio en unos almacenes de carbón propiedad de los hermanos Eguiazabal. Como el fuego adquirió rápido incremento, se solicitó el auxilio de la bomba automóvil de Irún, que acudió inmediatamente, pero que no pudo hacer nada. Se quemó todo el almacén y un garaje, en el que se guardaban un autocamión que se acababa de adquirir en 50.000 francos, otro camión y dos caballos. Las pérdidas se calculan en más de 100.000 francos.

Detencción de una banda de ladrones internacionales

Entre ellos figuran dos españoles

BRUSELAS, 8.—Desde hace algún tiempo, la Policía venía siguiendo la pista de una partida de ladrones internacionales, cuya presencia fué anunciada en una venta de materiales celebrada en Scheerbe. Allí fueron detenidos dos súbditos españoles: Martín López y Rafael Galiana, quienes habían sido ya objeto de una orden de expulsión. Los detenidos iban acompañados de dos "pick-pasnets", que pertenecieron a otra banda en 1929 en Couce Scheider, Inglaterra.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Manifestaciones del Conde de Romanones

Con este mismo título publica nuestro estimado colega "El Sol", las siguientes declaraciones de nuestro ilustre amigo:

"Hemos visitado al conde de Romanones, con el propósito de conocer su posición y su opinión sobre el Gobierno.

—Le anticipo una afirmación—nos dijo—, y es la siguiente: Sin meterme a analizar la composición del Gobierno que preside el conde de Xauen, me parece admirable, porque es un Gobierno libertador que ha venido a derribar lo que ha constituido para España una terrible pesadilla de seis años y cuatro meses.

No quiero decirle con respecto a la persona del general Berenguer cuántos son mis respetos, mis afectos y mis consideraciones. Ya sabe usted que de antiguo yo soy un excelente amigo del general. Me doy exacta cuenta de todas las dificultades que ofrece el resolver la serie de cuestiones a que necesariamente ha de atender, y le deseo que acierte, y si para llegar a ese acierto mis amigos y yo pudiéramos serle de alguna utilidad, nos ofreceríamos con la amplitud que solicitase y con la mayor abnegación.

Esta posición mía creo yo que debe ser la de todos aquellos a quienes repugnaba la situación que, afortunadamente, ha desaparecido.

—Se dice que ha sorprendido a usted bastante el matiz conservador del Gobierno.

—No se lo he de ocultar a usted, porque si así lo hiciera, lo engañaría. Estoy convencido, porque conozco al general Berenguer, de que en la conferencia que celebró en el palacio del duque de Alba en la mañana misma en que quedó aprobada la lista del nuevo Gobierno, con los señores Cambó, Morera y duque de Alba, acaso sufrió un cambio de rumbo el propósito inicial del conde de Xauen.

—¿Conoce usted los propósitos del general Berenguer con respecto al problema electoral?

—No he visto al general Berenguer hace bastante tiempo, y no sé de sus propósitos sino aquello que él ha dicho a los periodistas. No creo que el nuevo Gobierno se lance a unas elecciones municipales sin llegar a una total renovación de esas Corporaciones en toda España. Ahora bien: ¿cuál va a ser el procedimiento a seguir por el Gobierno para esa renovación? Si el Gobierno responde con sus actos a las manifestaciones de sinceridad hechas por el presidente del Consejo, esa renovación debe hacerse ofreciendo el mayor número de garantías para todos los que pensamos acudir con nuestras fuerzas a esa contienda electoral, que, en definitiva, es la preparación de otra

de mayor envergadura: las elecciones de diputados a Cortes.

Si el sistema elegido por el Gobierno es un sistema automático, sea el que fuere, de elementos de Corporaciones, de listas de contribuyentes, de algo que aparte toda gestión directa del Gobierno en esa formación de Municipios, tendremos una garantía positiva de que el Gobierno procede con toda lealtad.

—¿Usted irá a las elecciones?

—¿Cómo no? Yo me pienso presentar por cinco o seis distritos. Y le aseguro a usted, con toda sinceridad, que ésta será, acaso, la última prueba que yo realice en mi vida en este tipo de luchas.

No basta decir que el conde de Romanones debe retirarse; al conde de Romanones no lo puede ni lo debe retirar una voluntad ni un acuerdo de varios primates; al conde de Romanones, los llamados a retirarlo son sus adeptos y sus amigos en toda España.

Si no tengo votos, me resignaré, y aun cuando tengo derecho a ocupar un puesto en el Senado, le anticipo a usted que renunciaré a este derecho, porque mi temperamento me lleva al Congreso de los Diputados. De manera que si en las próximas elecciones yo no tengo votos, renuncio a mi derecho a ser senador y me enciero en mi casa.

El partido liberal, más que una bandera electoral ni un programa, irá a las elecciones para hacer una especie de reafirmación de su posición política, convencido cada día más de que la Monarquía en España, y en todos los países monárquicos, necesita absolutamente de dos grandes agrupaciones políticas.

También le digo a usted que la Monarquía necesita de esos dos grandes partidos.

—¿A usted le parece bien que el general Berenguer haya sido designado para formar Gobierno?

—Me parece bien, circunstancialmente, y por tratarse de los momentos en que ha habido que formarlo para sustituir aquella larga y agobiante pesadilla; pero yo, que he sido toma mi vida, y digo siendo, un amante del Ejército, no quiero verlo intervenir en las cuestiones políticas, por estimar que ello es origen de gravísimas perturbaciones.

—¿Ha pensado usted, señor conde, en los temas de propaganda electoral y en la libertad que el Gobierno conceda para ello?

—Confío en que se pueda hacer con la necesaria libertad para ello, y desde luego sin la censura de la Prensa, porque, como usted comprenderá, si esta campaña va a tener restricciones, y en la Prensa no se va a poder reflejar lo que en esa campaña se diga, desde luego yo le aseguro a usted que renunciaré a "intervenir".

LA POLITICA EN FRANCIA

Importante disidencia en la izquierda radical

PARIS, 8.—Quince miembros pertenecientes a la izquierda radical han redactado un manifiesto en el cual afirman rechazar la participación eventual en una coalición contra los elementos de la derecha.

Afirman igualmente que tratarán de conseguir en la Cámara una mayoría republicana y laica, y que desean establecer un contacto estrecho, encaminado a una colaboración, con los grupos de la izquierda.

El señor Tardieu, en París

PARIS, 8.—El presidente del Consejo francés, señor Tardieu, procedente de Londres, ha regresado a París, con objeto de asistir a los debates de la Cámara de los Diputados.

El señor Tardieu espera volver a Londres el día 10, para continuar participando en los trabajos de la Conferencia para la reducción de los armamentos navales.

Antes de dicha fecha se reunirá un Consejo de ministros para examinar las cuestiones pendientes.

La ley de Seguros sociales

PARIS, 8.—En la Cámara de Diputados, con asistencia del jefe del Gobierno, señor Tardieu, se han discutido las interpelaciones relativas a la aplicación de la ley de Seguros sociales, aplicación que ha sido retrasada hasta mayo próximo, a consecuencia de las formalidades que han de observarse para la inscripción y presentación en el Senado de las proposiciones que rectifican dicha ley.

La rebelión de Afganistán

Tribunal especial

PESHAWAR, 7.—El Rey del Afganistán ha designado un Tribunal especial, que estará encargado de juzgar al coronel Mohmadsani y a Mohamed Walhi Ksan, acusados del delito de traición.

El segundo de los citados personajes fué Regente del reino durante el tiempo que duró el viaje efectuado por Aman Ullah por Europa.

ECOS DE SOCIEDAD

En Sevilla ha sido operada de cataratas la marquesa de Paterna del Campo.

En sus posesiones de Alella se ha instalado la marquesa de Aguilar de Vilahur con sus hijas.

La condesa de Santa María de Sisa está recibiendo numerosas felicitaciones por haber sido agraciada con la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.

Ha fallecido en Madrid, doña Emilia de las Bárcenas, marquesa de López Bayo, dama muy querida en sociedad y cuya muerte será generalmente sentida.

Para comienzos de la primavera próxima ha sido fijada la boda de la encantadora señorita de Llano Ponte, hija de los marqueses de Ferrera y de San Muñoz, con don Faustino de Navia Osorio y Rodríguez San Pedro, primogénito de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado.

El matrimonio se celebrará en el palacio de la novia, en Avilés.

En la residencia del consejero de Checoslovaquia y de la señora de Formánková tuvo lugar ayer por la tarde una simpática reunión, con la que el citado matrimonio diplomático obsequió a un reducido grupo de sus amistades.

Asistían el ministro de Checoslovaquia y la señora de Kybal, el cónsul de Guatemala y la señora de Traumann, el ministro de Turquía, señor Kemal Pachá; el encargado de Negocios de Rumania, señor Vladoyano; la señora de Arce, esposa del secretario de Cuba; el secretario de Rumania, el agregado comercial a la Embajada de Francia y la señora de Juge, la esposa del consejero comercial de Italia, señora de Mariani; el secretario de Yugoslavia y la señora de Illich, el agregado a la Legación del Japón y la señora de Ohgumi, la señora de Alvarez de la Rivera y la señorita de Araus.

La bella señora de Formánková obsequió a sus invitados con una bien servida merienda.

Noticias deportivas

Fútbol.—Nota de la Federación Centro

Anoche celebró la acostumbrada reunión semanal la Federación Regional Centro, bajo la presidencia del doctor Oller. Fueron examinadas las actas de los partidos regionales recientemente celebrados, imponiéndose sanciones a los jugadores que fueron expulsados en el partido Tranviaria-Primitiva.

Con relación al encuentro Primitiva-Imperio se acordó tomar en consideración la protesta del primero de los citados Clubs, en la que alega haber sido conseguido ilegalmente los dos tantos que valieron el empate al Imperio.

Con motivo de la denuncia formulada por la Federación Extremeña, se acordó abrir un expediente que aclarara los fundamentos habidos en una excursión turística a Villanueva de la Serena por un combinado de jugadores madrileños.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión acordando celebrar una reunión en la próxima semana.

Un gran partido

Mañana a las once en el terreno de Chamartín se juega un interesante partido, entre el equipo de toreros que tantos triunfos viene consiguiendo y el de periodistas. Se han cruzado muchas apuestas habiendo prometido Marcial Lalanda marcar dos o tres tantos. Los plumíferos, formarán así.

Teus; Bravo, Campo; Tessier, Kuntz, Romera; Sanchis; Monreal, Lucientes; Vega y Sampelayo.

Los toreros se alinearán en la forma acostumbrada y quizá con el refuerzo de Félix Rodríguez como delantero.

En el campo de deportes de la Sociedad Recreativa "El Cafeto", calle del Pacífico 72, se celebrará el domingo, 9 de febrero, un importante partido a beneficio de los pobres del Puente de Vallecas. A las once de la mañana entre el "Racing Club" (reservas), reforzado con elementos del primer equipo, y la S. R. "El Cafeto".

Dimite el entrenador del Coruña

LA CORUÑA, 8.—Paco González, el deportista tan conocido de los aficionados madrileños, ha presentado la dimi-

sión de su cargo de entrenador del Deportivo coruñés. Parece ser que Paco González en unión de Otero, abrirá dentro de breves días un bar en una céntrica calle de esta ciudad.

Hay un gran interés por el partido de mañana entre alaveses y deportivos locales. Arbitrará Villalta.

Bergareche amonestado

Bergareche el jugador del Real Madrid, y que como tal percibe sus honorarios de profesional, parece ser que al terminar el partido del domingo, manifestó gran alegría por el triunfo de sus paisanos sobre sus actuales compañeros de equipo y estimando esto, la directiva madrileña como una falta, ha amonestado severamente a Bergareche por su incorrecto proceder.

Partido de fútbol

SANTOS, 8.—Se ha celebrado un partido de "foot-ball" entre un equipo santista y el argentino Tucumán.

El partido fué declarado nulo por empatar ambos equipos a dos tantos. (Agencia Americana).

Boxeo.—Otra victoria de Carnera

NEWARK, 8.—Se ha celebrado un combate entre el gigante italiano, Primo Carnera y Owens. Acudió un gran gentío atraído por las colosales dimensiones de Carnera.

La pelea duró poquísimo; en el segundo asalto y a consecuencia de un fuerte derecho Owens, cayó a tierra para no levantarse.

El lío de Paulino y sus ex preparadores

NUEVA YORK, 8.—Los preparadores de Paulino no cejan de molestar al boxeador español. Hoy se ha visto en el Juzgado la causa en la que los abogados de Bertys y compañía, solicitaban en embargo de los bienes de Uzcudun, a lo que se oponían los abogados de éste.

Bertys, Arthus y Al Mayer, han ganado la partida y el Juzgado ha dispuesto proceder embargar los citados bienes.

MAÑANA STADIUM, ESPAÑOL: ATLETIC

Los abogados y Don Santiago Alba

Excelentísimo señor decano del ilustre Colegio de Abogados.—Madrid.

Distinguido señor y compañero: Apenas constituido un Gobierno que anuncia como primer extremo de su misión el restablecimiento del orden jurídico, gravísimamente conculcado durante más de seis años, creen los colegiales que suscriben esta solicitud llegado el momento de dirigirse a sus compañeros del ilustre Colegio de Madrid en demanda de colaboración y consejo a fin de reparar cuanto antes una enorme injusticia: la cometida por el régimen ya extinguido contra el eminente abogado nuestro compañero don Santiago Alba.

Carece nuestra petición de todo carácter político, como lo comprueba el hecho de hallarse todos los colegiados firmantes de esta solicitud alejados antes y ahora, como es notorio, de la fracción política que reconoció la jefatura del señor Alba, y sin ninguna relación con él. Precisamente lo que pretendemos es que ni aun los más suspicaces puedan sospechar de la sinceridad de nuestro propósito, lealmente expuesto al situar la cuestión en el terreno privativo: el del derecho.

Don Santiago Alba ha sido víctima de un agravio sin precedentes en la moderna historia política de los pueblos cultos. Se le ha hecho objeto de reiradas acusaciones y se le ha impedido, con no menos obstinada reiteración, ejercitar públicamente el sagrado derecho de defensa. Hoy, al cabo de seis años, todo el mundo está convencido de la arbitrariedad con que se le presiguió. Pero ¿ha de bastar a la fina sensibilidad de los hombres de ley esa vindicación tácita y como vergonzante ofrecida por la opinión injustamente atropellada?

Creemos que el ilustre Colegio de Abogados debe convocar cuanto antes a Junta general extraordinaria y en ella estudiar y decidir el medio de reparar gallarda y paladinamente la injusticia de que ha sido víctima uno de sus colegiales más ilustres, don Santiago Alba y Bonifaz, velando de este modo, una vez más, por la suprema dignidad de la toga.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 31 de enero de 1930.—José Félix Huerta, Luis Rodríguez Viguri, Rafael Guerra del Río, Eduardo Luis Carrillo, Luis Zubillaga, Luis Fernández Cerigo, María Jiménez Sáa, Juan González de la Calle, Francisco Huerta, Miguel Martínez Acacio, Antonio Dubois, Pedro Rico, J. Andrés Camarasa, M. Vilarín, Hipólito Jiménez, Francisco Rubio, Alvaro Angulo, Manuel Tercero, G. Pérez Ubeda. (Siguen las firmas).

UNA PETICION

Dice hoy nuestro colega "A B C": El señor Sánchez Guerra ha solicitado autorización para la celebración de un mitin en el teatro de la Zarzuela. En ese acto pronunciará un discurso, en el que expondrá su pensamiento político sobre el porvenir.

Los pretendidos complots antifascistas

PARIS, 8.—Los periodistas italianos Yanka y Tarcumi, y el ex diputado Sardgui, detenidos por haberse descubierto en el domicilio del primero cierta cantidad de explosivos, han sido interrogados por el juez de instrucción en presencia de sus abogados. El juez ha recibido una carta del profesor Dernieri, detenido en Bruselas por denuncia de agentes fascistas como complicado en los supuestos complots antifascistas de estos últimos tiempos, en la cual declara que fué él quien depositó los explosivos en el domicilio de Yanña, a consecuencia de maquinaciones del agente Menapace, que se los entregó.

De Primera Enseñanza

Escuelas nacionales. Oposiciones a las Secciones de las escuelas graduadas de Madrid.

Han sido resueltas las incidencias que motivaron las exclusiones de algunos aspirantes, y se dispone:

1.º Que se entienda modificada la Real orden de 18 de enero de 1926 ("Gaceta" del 26), en el sentido de que el número de vacantes a proveer por oposición en el grupo escolar "Concepción Arenal", son cuatro secciones de graduada de niños, cuatro de niñas y una de párvulos; y en el denominado "Joaquín Costa", son tres de niños, tres de niñas y una de párvulos.

2.º Que se rectifiquen los primeros apellidos del Director de la graduada número 1, grupo A); del maestro de sección de la graduada número 17, y el de la aspirante número 76, doña Josefa Jiménez, que, respectivamente, son: Sierra y no Sierra, Roldán y no Tovar, Bayo y no Bajo.

3.º Que se incluya en la relación de aspirantes y en las convocatorias que se expresa, además de las en que ya figuran, a los opositores.

Provisión de Escuelas.

Por fin, parece que se han remitido a la "Gaceta" los nombramientos definitivos para las vacantes de enero y febrero del año anterior, y suponemos que por esta vez va de veras, ya que tantas veces hemos dicho que se remitían, resultando después no ser ciertas las manifestaciones recogidas en el Negociado.

Esto llevará la tranquilidad a muchos hogares de pobres maestros deseosos de ver realizado su traslado.

Escuelas nacionales.—Maestros de Pósitos Marítimos

En breve se publicará la lista de los maestros aprobados en el último curso, y al mismo tiempo se harán los nombramientos definitivos para las escuelas vacantes.

Se nombran, previa elección de plazas, treinta y cuatro maestros y quedan cuatro vacantes desiertas que son Fornells, de Baleares y Escarabote (Boiro), Lariño (Carnota), y Corrubelo (todas de la provincia de Coruña).

De las oposiciones libres

Según noticias, dos de las Comisiones de maestros han terminado la califica-

ción de los ejercicios escritos, y la tercera acabará muy pronto. Procede ahora ordenar que se reúnan las Comisiones Normales, en las provincias, para proceder, en sesión pública, a la apertura de los sobres que contienen los nombres de los opositores, remitiéndolos a Madrid para formar la lista única. Aunque se guarda una reserva impenetrable sobre las calificaciones, se rumorea que en maestros el número de aprobados andará alrededor del número de plazas anunciadas. Si se procede con la diligencia que han usado las Comisiones centrales, pronto podremos salir de dudas y tener la lista.

Maestras de Matruecos

Las opositoras efectuaron la primera parte del ejercicio práctico, presenciando el desarrollo de la enseñanza en el Grupo escolar "Menéndez Pelayo", y después, durante dos horas, hicieron un trabajo de crítica por escrito.

La segunda parte del ejercicio práctico se celebra en la Escuela de los "Jardines de la Infancia"; cada opositora explica a las niñas el tema o lección sacado a suerte.

Se están activando estas oposiciones, y antes de fin de mes, probablemente, habrán terminado.

Profesoras de corte

Continúan estas oposiciones celebrándose en el Grupo escolar "Menéndez Pelayo".

Oposiciones a plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía de Institutos

Se ha dispuesto que las pruebas señaladas en los párrafos A) y B) del apartado II de la convocatoria se verifiquen en la misma sesión, invirtiendo el orden en que figura; de manera que la escritura estenográfica sea la primera parte del ejercicio, realizándose la copia mecanográfica después, en la forma prevenida en la citada convocatoria.

CRONICA DE SUCESOS

EN MADRID

La muerte de Leonard Parish

Por orden del Juzgado, fué trasladado ayer tarde desde el sanatorio al Depósito Judicial, para que allí se realice la correspondiente práctica de autopsia, el cadáver de don Leonard Parish.

En el Juzgado de guardia estuvo ayer el actual empresario del circo, señor Sánchez Rexach, para interesarse en el caso y solicitar del Juzgado la mayor actividad en la práctica de la diligencia de autopsia, etc., para que pueda pronto con cederse la autorización necesaria para el entierro.

EN PROVINCIAS

Un incendio en Roselló

LERIDA, 8.—En Roselló se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle del Arrabal, propiedad de los hermanos Eduardo y Jaime Botergues Llobet.

Los esfuerzos del vecindario lograron extinguir el fuego a las dos horas de iniciarse.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 3.000 pesetas.

El siniestro se considera casual.

Venta incendiada

ZARAGOZA, 8.—Comunican del pueblo de Tiermas que en una venta situada a dos kilómetros de la población se declaró un violento incendio, cuya extinción ofreció dificultades por la escasez de agua.

Las pérdidas ascienden a 15.000 pesetas.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real decreto-ley autorizando al ministro de este departamento para otorgar a la Diputación provincial de Navarra la concesión del ferrocarril de Logroño a Pamplona.

EJERCITO.—Real orden circular dictando las reglas que se indican relativas a los beneficios del Real decreto-ley de amnistía e indulto de 5 del mes actual.

INSTRUCCION.—Real orden dictando las reglas que se indican para las oposiciones a plazas de Profesores de Taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

TRABAJO Y PREVISION.—Reales órdenes declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas a los señores que se mencionan.

Otras ídem vinculadas a los señores que se expresan las casas y terrenos que se indican.

Otra concediendo tres meses de licencia para asuntos propios a don Jesús Mirapeix del Cerro, Profesor especial de Higiene industrial y Educación física de la Escuela Superior del Trabajo de Santander.

Centro de Hijos de Madrid

Sin cuota de entrada

En la imposibilidad de contestar particularmente a las numerosas cartas recibidas sobre distintas consultas; se hace público, que durante el presente mes pueden reintegrarse con los derechos adquiridos y condonados los débitos que alguno pudiera tener pendientes, los que pertenecieron al Centro incluso desde su fundación; que también pueden solicitar el ingreso todos los que estén domici-

liados en esta Corte, aunque no hayan nacido en Madrid; que desde el primero de Marzo, se establecerá la cuota de entrada de 100 pesetas y que el famoso y tradicional baile de máscaras a beneficio de la Casa de Estudios, no sufrirá modificación celebrándose el día 5 de marzo a las 11 de la noche en el teatro de la Zarzuela, y todos los últimamente ingresados disfrutarán de la deducción acordada para los socios actuales.

La desaparición del general Kutieпов

Las pesquisas de la Policía PARIS, 8.—Continúan las investigaciones de la Policía para descubrir el paradero del general Kutieпов. Ahora las pesquisas están orientadas en la región de Chateaufort, situada a 136 kilómetros de París. Según ha declarado un hotelero de dicho pueblo, en la mañana del lunes alrededor de las doce, pasó por allí un automóvil gris. El conductor se apeó y bebió un vaso de ron. Hablaba francés con marcado acento eslavo, y solicitó del hotelero detalles relacionados con el trayecto que se proponía seguir. El hotelero vió en el interior del automóvil a tres hombres, y el que iba en medio parecía desvanecido.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS Día 8

Interior 4 por 100. F.	73,95
id. id. y 4	73,95
Exterior 4 por 100. F.	85,00
id. id. E.	85,00
Amortizable por 100. E.	00,—
1, 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	00,—
id id id (con impuesto) F.	88,75

Denda ferroviaria: A.	100,50
id id B.	100,50
id id C.	100,50

Bonos del Tesoro: A.	000,00
----------------------	--------

Ayuntamiento Madrid 1868.	99,75
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,00
Id. Id. Id. 1909	00,00
Id. Id. D. y Obras:	00,00
Id. Id. Ensanche:	00,00
Id. Id. Id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
Id. Id. Id. 1918.	00,—

Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	95,00
" " " 5 por 100.	000,00
" " " 6 por 100.	109,00

Acciones Banco de España.	580,00
" Hipotecario.	000,00
" E. de Crédito.	454,00
" Hisp. Americano.	000,00
" Nuevas Río de la Plata.	320,00

Tabacos.	000,00
----------	--------

Fénix.	000,00
--------	--------

Ferrocarriles Andaluces.	00,00
" M. Z. A.	5 5,00
Metro.	000,00
Ferrocarril Norte de España.	544,00

Azucareras preferentes.	000,00
Id. ordinarias.	65,50

Peñarroya	101,—
-----------	-------

Moneda extranjera

Francos.	29,85
Id. Suizos.	147,15
Id. Belgas.	106,15
Liras.	00,00
Libras.	59,90
Dolares.	57,05
Id. Cable.	7,07
Marcos oro.	00,00

PARA HOMBRES

Ayer venturo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSETERIA

Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

Pompas Fúnebres

4, Arenal, 4
Teléfonos: 1190 y 52149

ACETILLAS TEATRALES

ESPAÑOL.—Teniendo en cuenta los muchos estrenos que la Empresa tiene anunciados para esta temporada y la duración de la misma y con el fin de dar cabida a la mayor parte posible, se ha decidido señalar para el próximo viernes, día 14, el estreno de la noveia representable, en un prólogo y tres actos, original de don Rafael López de Haro, titulada "Ella o el diablo", cuyas representaciones se alternarán con las de "Sancho Avendaño", el éxito creciente de Linares Rivas.

LARA.—Para completar el éxito de la temporada, cuenta este teatro con "El negro que tenía el alma blanca". La puntualidad en empezar será rigurosa por las dimensiones de la obra, que consta de seis jornadas.

REINA VICTORIA.—Eduardo Marquina, el glorioso dramaturgo, ha conseguido con "El monje blanco" el triunfo más grande de su vida de artista.

La compañía interpreta la obra maravillosamente, logrando ovaciones calurosas Josefina Díaz de Artigas, Santiago Artigas y Manuel Díaz González.

ESLAVA.—El éxito clamoroso de la temporada, "La picarona". La mejor y más inspirada partitura del maestro Alonso. Triunfo de Juan García, Sélida Pérez Carpio, José Luis Lloret, Rafaela Haro, Callejero y Ballester.

INFANTA ISABEL.—El martes, por la tarde, novena función de abono aristocrático, reposición de la graciosísima comedia de Muñoz Seca, "Los frescos". Todas las noches, y el jueves, tarde y noche, la mejor obra de Arniches, "La condesa está triste..." verdadera cumbre de comedia.

ROMEA.—Todo Madrid va a ROMEA a ver el éxito más grande conocido. Tarde y noche, "¡Por si las moscas!" Mañana, a las cuatro y media, "Las lloronas" (sección popular). A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!"

Para jamonos

y saichichones

Rico

Conde de Romanones, 12

Espectaculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, (desafío); Araquistain contra Chiquito de Gallarta; segundo, a remonte; Abrego y Tacolo contra Salsamendi, Salaverria I. y Alberdi.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,30 y 10,30, "Sancho Avendaño".

LARA.—A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche: "El negro que tenía el alma blanca" (gran éxito).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, "La condesa está triste..." (dos horas y media de risa).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las cuatro, "El cuatrigémino". A las 6,30 y 10,30, "De cuarenta para arriba..."

ESLAVA.—A las cuatro, "La calesera". A las 6,30 y 10,30, "La picarona" (enorme éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 4,15, 6,45 y 10,30, "El alma de la copla" (éxito colosal). Cantaores protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

MARAVILLAS.—(Compañía cómicodramática Manrique Gil).—A las cuatro, "Santa Isabel de Ceres". A las seis y media, "La dama de las Camelias". A las diez y media, "Pepa Doncel".

ROMEA.—A las 4,30, "Las lloronas". A las 6,30 y 10,30, "¡Por si las moscas!"

PARA EL LUNES

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Echániz A. y Tacolo contra Ochotorena y Echániz J.; segundo, a pala, Zubeldia y Ocho contra Azurmendi II. y Pérez.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,30, "Sancho Avendaño".

LARA.—A las 6,30, "Para ti es el mundo" (gran éxito de risa). A las 10,15, "El negro que tenía el alma blanca" (éxito inmenso).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,15 y 10,15, "El monje blanco".

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, "¡Pégame, Luciano!" (gran éxito); 10,30, "La condesa está triste..." (la mejor obra de Arniches).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30, "El cuatrigémino". A las 10,30, "De cuarenta para arriba..."

ESLAVA.—A las 6,15, "La Gran Vía" y "El monaguillo". A las 10,30, "La picarona" (enorme éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Anita Adamuz).—A las 6,30 y 10,30, "El alma de la copla" (éxito formidable). Cantaores protagonistas: Guerrita y Pena (hijo).

MARAVILLAS.—(Compañía cómicodramática Manrique Gil).—A las seis, "Pepa Doncel". A las diez y cuarto, "La dama de las Camelias".

Consejo de ministros

POLITICA DE ECONOMIAS

La referencia oficiosa

A las diez menos veinte de la noche terminó el Consejo de ministros, y el economista, señor Wais, entregó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

“Los ministros informaron sobre el resultado de estudio que han hecho de los servicios de sus respectivos departamentos, y a propuesta del de Hacienda se acordó que presenten un plan de conjunto para armonizar las funciones discordes y contrapuestas y suprimir los servicios que no se consideren absolutamente necesarios, para reducir así los gastos presupuestos.

A propuesta del ministro de Trabajo, e inspirado en el mismo criterio de austeridad, se acordó suspender todo acuerdo de invitación para Congresos que no respondan a una necesidad de sana política internacional.

Se aprobó una Real orden, a propuesta del ministro de la Gobernación, dando órdenes a los gobernadores civiles para que aprueben los reglamentos de Asociaciones escolares.”

El ministro de Hacienda ocupó anoche un gran espacio de tiempo del que los ministros estuvieron reunidos en Consejo.

Destacó el señor Argüelles que el se había encontrado con un presupuesto en el que aparece un superávit de 105 millones de pesetas, y que para llegar al perfecto conocimiento de él tenía que hacer un minucioso estudio de los servicios y de los ingresos y gastos, cosa de la que aun no había tenido tiempo.

En prevision, no obstante, de lo que pudiera resultar de ese estudio, anuncio a sus compañeros que se hacia imprescindible seguir una política de austeridad completa en los gastos, aconsejando al efecto que cada uno de los ministros se reuniese a lo mas estrictamente indispensable, puesto que tenía el propósito de introducir considerables economías dentro del presupuesto actual y quería recoger un avance para poder fijarlas dentro del primer trimestre del año corriente.

La renovación de Ayuntamientos

El Consejo se ocupó de la renovación de las Corporaciones municipales. Ya en los últimos Consejos se dijo que había sido nombrada una ponencia, formada por los ministros de Fomento y Economía, para que buscara una fórmula mediante la cual la renovación se hiciera con la menor intervención gubernativa.

No se ha llegado a fijar aún por la ponencia cuál es la fórmula que será adoptada; pero, no obstante, podemos afirmar que en el transcurso de la próxima semana se renovarán todos los Ayuntamientos de España, acto indispensable para preparar las elecciones municipales, en las cuales el Gobierno quiere dar al país la sensación de un apartamiento absoluto.

De Trabajo.— El régimen corporativo. Comités y Patronal

El ministro de Trabajo se ocupó en el Consejo de algunos organismos que han quedado en su departamento desconectados con otros que han sido trasladados, aun cuando las funciones encomendadas a uno u otro suponen una a modo de continuidad y como esta cuestión se presentaba también en ministerios diversos, se convino que todos los ministros presenten unas cuartillas en uno de los próximos Consejos detallando los organismos que pueden ser completados en sus departamentos con secciones que fueron segregadas de ellos, para llegar de esta manera a conseguir que la eficiencia de los ministerios responda con mayor rendimiento a su función.

Con respecto al régimen corporativo, el ministro de Trabajo pienso mantener la orientación, sin ningún género de prejuicios; pero no oculta que acaso alguna de las derivaciones del sistema, con las cuales él no estuvo conforme, hayan de ser objeto de modificaciones que considere sustanciales, aunque ciertamente al régimen en sí no afecten de una manera profunda.

Se estudió también en el Consejo el número y funcionamiento del sinnúmero de Juntas, Comités y Patronatos que fueron creados durante los últimos seis años, sin que en todos los casos respondiese aquella creación a verdaderas necesidades, y teniendo esto en cuenta, se fijó el criterio del Gobierno de ir a una escrupulosa revisión de todos ellos, suprimiendo en todo caso los que no respondan a necesidades concretas.

Los republicanos y el presidente

El presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de la visita que le había hecho el señor Lerroux con una comisión de la Federación Republicana Nacional en demanda de que les fuese concedida autorización para celebrar actos el 11 de febrero.

Se cambiaron ligeras impresiones sobre ello, y se comunicará por la Presidencia del Consejo o por el ministerio de la Gobernación al señor Lerroux la autorización para aquellos actos que el Gobierno estima pertinente autorizar.

La sustitución del gobernador civil de Barcelona

Seguramente, en el Consejo se trató también de la visita hecha al jefe del Gobierno por el gobernador civil de Barcelona, general Miláns del Bosch, en la cual, según nuestras noticias, éste ratificó su propósito de abandonar aquel alto cargo para descansar de las tareas que él le impone.

El presidente del Consejo encareció al general Miláns del Bosch la conveniencia de que continúe en aquel puesto hasta que por el Gobierno se resuelva su sustitución. No se resolverá, sin duda, la provisión del Gobierno civil de Barcelona englobada con la de otras provincias, por el carácter delicado del cargo de que se trata; pero no creemos que la designación del gobernador de Barcelona sufra tampoco un excesivo retraso.

La Alcaldía de Madrid

En el Consejo se trató por el ministro de la Gobernación y por el presidente de la Alcaldía de Madrid.

Ya ayer, en su despacho con el Monarca, el presidente del Consejo hubo de ocuparse de tan delicada cuestión, y aun creemos que fué propuesto el nombre de un aristócrata para ocupar aquel alto cargo.

De acuerdo todos los ministros en la designación de la persona, el ministro de Instrucción pública recibió el encargo de hacer la propuesta en nombre del Gobierno.

Otras noticias.—Una comida de aristócratas

Una hora después de terminado el Consejo, el ministro de Instrucción pública, que cenó anoche con la persona a quien se ofreció la Alcaldía de Madrid, comunicó al presidente del Consejo que el ofrecimiento había sido aceptado.

Anoche reunió a cenar el ministro de Instrucción pública a varios amigos suyos, entre los que figuraba el marqués de Hoyos.

La Alcaldía de Valencia

El alcalde de Valencia, marqués de Sotelo, celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo, a quien reiteró su propósito de abandonar aquel cargo.

El general Berenguer aceptó, desde luego, la dimisión del marqués de Sotelo, pero le manifestó la conveniencia de que continuase en el cargo unos días, hasta que el Gobierno pudiera resolver ese y otros casos de la misma índole que está dispuesto a acometer en plazo brevísimo.

La situación de don Santiago Alba

El comandante de Artillería don Enrique Alba ha conferenciado con el presidente del Consejo y se ha ocupado de la situación en que se encuentra su hermano el ex ministro don Santiago Alba, que tiene el propósito de regresar a España en plazo breve.

Don Enrique Alba comunicó al jefe del Gobierno su resolución de hacer pública, si para ello encontraba obstáculos, la sentencia dictada por los Tribunales de Justicia en el proceso que se siguió al ex ministro de Estado por orden de la Dictadura.

No creemos que el general Berenguer pusiera el menor reparo al deseo de don Enrique Alba, y como resultado de esta conferencia, se publicará dicha sentencia y algunas notas aclaratorias que el comandante señor Alba estima imprescindible que se hagan públicas, dentro de la mayor mesura y prudencia.

Los reglamentos de las Federaciones escolares

En vista de lo acordado en el Consejo de anoche, por el ministro de la Gobernación se circularon órdenes telegráficas a todos los presidentes de Audiencia de España, encargados, como se sabe, interinamente de los Gobiernos civiles, para que sean aprobados los reglamentos de las Asociaciones escolares en términos idénticos a los que fueron aprobados en Madrid a la Federación de Asociaciones Escolares de España.

La Real orden del Ejército dictando Reglas para la aplicación de la amnistía a los beneficios de amnistía del Real decreto-ley de amnistía e indulto del pasado día 5, que publica la “Gaceta” de hoy, dice así:

1.º Los beneficios de amnistía e indulto que se otorgan por el citado Real decreto se aplicarán de oficio en la jurisdicción militar por los capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, de acuerdo con sus auditores y oyendo antes al fiscal jurídico militar de la región o territorio. Será competente la autoridad en cuyo territorio se hubiera resuelto el procedimiento o en el que estuviere tramitándose. El Consejo Supremo del Ejército y Marina aplicará únicamente el Real decreto en los asuntos en que haya intervenido en única instancia y en los que esté conociendo, por disenso, si no ha recaído sentencia firme.

2.º Contra las providencias que dicten el Consejo Supremo o las autoridades judiciales sobre aplicación de los beneficios de amnistía e indulto concedidos por dicho Real decreto podrán alzarse los interesados en el plazo improrrogable de diez días, a contar de la notificación, ante este ministerio, que resolverá la alzada sin ulterior recurso.

3.º Para aplicación del apartado D) del artículo 1.º del Real decreto a los militares que hubieran contraído matrimonio sin cumplir los requisitos legales, los generales, jefes y oficiales deberán solicitarlo de Su Majestad, acompañando a la instancia certificación del acta civil de matrimonio, legalizada en el caso de haberse celebrado fuera del territorio de la Audiencia de Madrid. Esas solicitudes serán informadas como las de Real licencia de matrimonio y cursadas al Con-

sejo Supremo del Ejército y Marina, quien con su informe las elevará a este ministerio, para que sean resueltas de Real orden.

4.º A las clases e individuos de tropa condenados hasta la fecha del Real decreto, por haber contraído matrimonio sin infracción de las disposiciones reglamentarias, les será aplicada la amnistía por las autoridades judiciales.

5.º Se aplicarán también los beneficios de este Real decreto a los sacerdotes y jueces municipales sentenciados en el territorio de las respectivas autoridades judiciales, por haber autorizado matrimonios de oficiales, clases e individuos de tropa, por infracción de las prescripciones reglamentarias.

6.º Para la aplicación de beneficio de indulto de las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones vigentes para el reclutamiento y reemplazo del Ejército por no pasar la revista anual, o separarse de su residencia sin la debida autorización, podrán delegar las autoridades judiciales en los jefes de Cuerpo o unidades correspondientes para que apliquen luego la gracia si los interesados se presentan antes de 1 de mayo próximo, en cuyo caso se les estampará la correspondiente nota en su pase o cartilla militar y en su filiación. Los que no se presenten a sus jefes respectivos habrán de solicitar el indulto antes de 1 de mayo del corriente año, en instancia dirigida a la autoridad judicial correspondiente, con reseña de su pase o cartilla militar, que deberán cursar por conducto de la autoridad local o agente consular del punto de su residencia o comandante del puesto de la Guardia civil más próximo.

7.º Cualquiera que sea la fecha en que se haga la aplicación de los beneficios del Real decreto, surtirán todos los efectos desde la fecha en que fué publicado, teniendo desde luego carácter urgente su aplicación.”

EL ESTADO PONTIFICIO

El Toisón de Oro al príncipe Galeazzo.

Turati visita a Su Santidad. CIUDAD DEL VATICANO, 8. — El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia al canciller austriaco, Sr. Schöber, manteniendo con él una conferencia de veinticinco minutos.

Por la tarde Pío XI recibió en audiencia al secretario general del partido fascista, Filippo Turati. El Papa regaló al señor Turati una medalla de oro del jubileo sacerdotal.

El embajador de España, marqués de Magaz, acompañado del consejero de la Embajada, señor Ocerin, hizo hoy solemne entrega del collar de la Orden del Toisón de Oro al príncipe Galeazzo de Thun Hohenstein, gran maestro de la Orden de Malta.

El collar fué llevado a Roma por el infante don Fernando, pero no pudo entregarlo personalmente por enfermedad del príncipe Galeazzo.

La gran cruz de la Legión de Honor al cardenal Gasparri. CIUDAD DEL VATICANO, 8. — El cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, ha sido elevado a la categoría de gran cruz de la Legión de Honor.

Esta decisión obedece a que, sabiendo que el cardenal va a cesar en la dirección de la secretaría de Estado de la Santa Sede, el Gobierno francés ha querido darle antes una alta prueba de estimación.

«La Argentina» enferma»

NUEVA YORK, 8.—La bailarina española “La Argentina” se ha visto obligado a cancelar el pasaje que tenía reservado a bordo del trasatlántico “Ile de France”, que sale hoy con rumbo a Europa, a causa de encontrarse enferma.

“La Argentina” asistió el miércoles último a una cena dada en su honor. Ayer se sintió enferma, y su última representación en los Estados Unidos tuvo que ser suspendida cuando el teatro estaba totalmente lleno de un público entusiasmado.

La enfermedad de la bailarina española no ofrece síntomas de gravedad, por lo que espera que pronto esté totalmente restablecida. Se ignora, sin embargo, cuándo emprenderá el regreso para Europa.

Las explosiones

Veinte mineros sepultados.—Van extraídos tres con vida y seis muertos

SALT LAKE CITY, 8. — En la anterior veine mineros. tder na de carbón de Standarville se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han quedado enterrados en su interior veinte mineros.

Hasta ahora las patrullas de salvamento sólo han logrado extraer con vida a tres mineros. Se han extraído también los cadáveres de seis víctimas de la explosión.

Catorce cadáveres

SALT LAKE CITY, 8. — Las patrullas de salvamento han extraído ya 14 cadáveres de los mineros sepultados en la explosión ocurrida en la mina de Sattardarville.

Los tres únicos supervivientes de la catástrofe cuentan emocionantes y terribles relatos de la explosión. Según ellos, el número de obreros que trabajaban en los pozos hundidos era de 29.

Aunque los trabajos de salvamento se llevan a cabo con gran actividad, hay po-

cas esperanzas de que ningún obrero de los que quedan en el interior de la mina pueda ser extraído con vida.

Depósito de petróleo destruido por una explosión

NUEVA YORK, 8. — Ayer se produjo una formidable explosión en un depósito de petróleo instalado en Bayonne, pequeña colina próxima a Jersey City. La explosión hizo estremecerse a muchos edificios, cuyos habitantes se lanzaron a la calle poseídos de pánico.

El depósito destruido contenía varios millares de barriles de petróleo bruto.

El hallazgo de cadáveres en el Tajo

Diligencias de ayer

TOLEDO, 8.—El Juzgado y la Policía han realizado algunas diligencias en los lugares próximos a donde fueron encontrados los cadáveres. Estuvieron en la colonia fabril de Aceca, donde los directores señores Ratie, Pablo y Carlos, les dieron informes sobre la crecida del río. Con estos datos y el gráfico hecho por el juez, se deduce que el 7 de enero, fecha en que apareció el primer cadáver, el río llevaba una crecida de 28 centímetros sobre su nivel ordinario y el 27, de 60 centímetros, por lo que parece que el primer cuerpo no pudo ser llevado por el agua hasta poder pasar por encima de la reja de la presa, sino que quedó a poca distancia de donde fué encontrado, pero el segundo cadáver, por la mayor cantidad de agua, si pudo haber sido llevado por encima de la presa y alejado del sitio donde fué arrojado, hasta el lugar de la dehesa, donde ha sido encontrado tras diez horas de ser arrastrado por la corriente. También se ha podido averiguar que el alambre de espino que sujetaba el tubo de hierro que pendía del cadáver, es igual al que rodea los postes de conducción eléctrica que pasan por las dehesas. La Dirección general de Seguridad ha enviado datos a toda España para facilitar la identificación de los dos cadáveres y de los siguientes desaparecidos: Julián Colmenar García, de treinta y ocho años, de Salamanca; Charles Prod Hom, de Ginebra, de oficio electricista, cuya aparición interesa la Legación de Suiza, y Jesús Muñiz Estébanez, natural de Ujo (Asturias).

Han llegado dos motocicletas del parque de la Dirección general de la Guardia civil, para que puedan utilizarlas el Juzgado en su labor de investigación. El Juzgado ha trabajado esta mañana en el sumario en unión del fiscal señor Octavio, de Toledo, y el abogado fiscal señor Barrenechea. Contrariamente a lo afirmado por algún periódico de que la tarjeta encontrada al segundo cadáver, no ha sido extraída del sumario.

CAFES MARCA

El Cafeto

Hernán Cortés, 7
Fuencarral 33
Pídanse en ultramarinos.
CHOCOLATES
EL CAFETO

NOTAS DEL DIA

Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el general Berenguer.

Este abandonó Palacio a los once y media y dijo lo siguiente:

He tenido un cambio de impresiones con el Rey. He propuesto al Monarca y éste la aprobó la designación del marqués de Hoyos para la Alcaldía. También se ha firmado la creación de la subsecretaría de Gobernación y nombrando para dicho cargo al señor Montes Jovellar.

Hizo el general un elogio de este diciendo que hubo de insistir mucho para que aceptara el cargo. Yo deseaba que el nombramiento recayera en persona conocedora del ministerio de la Gobernación y estas el Sr. Montes Jovellar concurren estas circunstancias. Además es una persona a la que profeso gran afecto.

A las diez de la mañana se congregaron en el zaguán de Palacio los herederos de Africa para hacer entrega al Rey del álbum que dedican como homenaje y gratitud a la Reina Cristina.

El grupo formado por unos 40 generales, jefes y oficiales subió poco después acompañado de los generales Primo de Rivera, Sanjurjo, Cavalcanti, coronel Varela

Imprenta de LA MAÑANA, Pizarro, 14

Teléfono, 54.912

y Sainz Larín y otros jefes y oficiales de distintos Cuerpos y Armas. En la antecámara se unió a ellos el general Berenguer.

El general Berenguer hizo la ofrenda del álbum, que lleva las firmas de todos los jefes y oficiales heridos en Africa desde 1909.

El general Primo de Rivera pronunció breves frases enalteciendo a la Reina doña Cristina. Contestó Su Majestad el Rey con palabras de viva emoción.

Cumplimentaron a Su Majestad, los señores Calvo Sotelo, Callejo y Yanguas. Este dijo que se había despedido del Monarca reiterándole su adhesión.

El señor Calvo Sotelo al abandonar Palacio dijo que también se había despedido.

Interrogado sobre la formación del partido constitucionalista contestó: No hay partido. Se está formando.

¿Para actuar? Ya lo creo, y se basará en la forma de la Dictadura. En la Dictadura hay algo circunstancial pero también cosas perdurables como la paz de Marruecos el Estatuto Municipal y el orden público.

Estuvo en Palacio el nuevo alcalde marqués de Hoyos manifestando a los periodistas que el cargo era superior a sus fuerzas pero trabajaría con toda buena fe para salir airoso de su cometido, confiando en la colaboración del pueblo de Madrid y del Ayuntamiento.

Entre la audiencia recibida esta mañana por el Rey, figura la duquesa de Teñán con su hijo recién llegado de los Estados Unidos, el nuevo ministro en Caracas, señor Muro, los ministros de Suecia y Uruguay y los señores Suárez Somonte y Domíne.

El jefe del Gobierno recibió en el ministerio del Ejército al oficial mayor del Congreso señor Gamoneda, al arzobispo de Burgos, al marqués de Hoyos y al general Saro.

El subsecretario de la Presidencia hablando con los periodistas confirmó los nombramientos de los señores marqués de Hoyos y Montes Jovellar. Este—dijo—ha hecho un verdadero sacrificio por servir al general Berenguer.

Manifestó que el presidente después de almorzar saldría para Valladolid para abrazar a su anciana madre enferma. Regresará a Madrid mañana por la noche.

Finalmente dijo el señor Benítez de Lugo que se había firmado una Real orden suspendiendo el concurso de radiocomunicación anunciado para el día 10, con objeto de realizar algunos estudios.

El señor Sangro recibió a los periodistas que le preguntaron si era verdad que el general Vallespina había presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión interina de corporaciones.

—Así es, contestó el ministro, y ese cargo se proveerá en un sentido de enlace con el Consejo de Trabajo y por ello el vicepresidente primero señor Rodríguez de Viguri, desempeñará la presidencia de dicha Comisión. Además—añadió el señor Sangro—tendré en el señor Viguri un eficaz colaborador para el estudio de la organización corporativa.

A la que no tocará usted—dijo un periodista—. Desde luego, porque la institución no es un derecho adquirido, pero si es una conquista y es obligación de todo ministro del ramo que dicho asunto sea estudiado detenidamente.

Preguntado por los reporteros sobre el pase de unos organismos a otros departamentos y sobre la subsecretaría, dijo que de lo primero se ocupaba una ponencia nombrada al efecto, aunque podía anticipar que el criterio del ministro de Economía sería el decisivo en este asunto; de la subsecretaría, nada, ya que ni ha sido creado este cargo.

El señor Cambó recibirá hoy a las seis y media a los periodistas en el hotel Ritz, para hacerles algunas manifestaciones en relación con las conferencias políticas que celebra estos días.

El señor Marzo manifestó a los periodistas que en Castellón había habido un pequeño tumulto debido a la excitación que existía contra el Ayuntamiento, teniendo que intervenir la fuerza pública logrando así pacificar los ánimos.

Aquí se posesionó de su cátedra uno de los catedráticos repuestos, originándose con tal causa una pequeña manifestación que se disolvió a la presencia de la fuerza pública que en prevision se había mandado a la Universidad.

Nuestro ilustre amigo el ex presidente del Consejo señor conde de Romanones, sale esta noche para París donde se propone estar dos o tres días.

La Bolsa acusa poco negocio, pero la mayoría de los fondos públicos presentan buena orientación, quedando el Interior 4 por 100 a 73.25, en los títulos altos.

Los Bancos quedan sostenidos y en Industriales están ofrecidos Chade, Cooperativa Electrica A., Norte y Explosivos. Las acciones de Almadraberu consiguen alza de 85 enteros.

La moneda extranjera no se cotiza; pero entre banqueros quedaban los francos a 29.85; las libras a 37.05 y los dólares a 7.605.

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El "Depurativo Revengal"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

Gran Farmacia Nacional

Abierta toda la noche